	<b>SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-050</b>
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, mayo 2022

Doctora  
**OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ**  
 Secretaria General  
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL  
 Ciudad

*Dowel C*  
*31-05-22*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRÁMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE PUBLICIDAD NÚMERO 018 DEL 25 DE ENERO DE 2022.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 3.

- Acta Parcial N°3
- Certificado paz y salvo seguridad social
- Cuenta de Cobro
- Certificado de disponibilidad presupuestal año 2022
- Certificado de registro presupuestal año 2022
- Evaluación
- Certificación del medio
- Informe de actividades

Atentamente,



**Zayra Tatiana Orjuela Artunduaga**  
 Supervisora



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-033

**FECHA VIGENCIA:**  
2022-01-12

**VERSIÓN:** 07

**Página 1 de 3**

<b>Contrato No.</b>	018 DEL 25 DE ENERO DE 2022 - PUBLICIDAD		
<b>Objeto</b>	CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN ESPACIO EMITIDO EN EMISORA AM CON COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES, INFORMACIÓN, CAMPAÑAS Y DEMÁS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA.		
<b>Valor total</b>	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000)		
<b>Contratista</b>	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO - CC 1.022.325.358		
<b>Supervisor</b>	ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO II COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS		
<b>Fecha de Inicio</b>	2 DE FEBRERO DE 2022		
<b>Fecha de terminación</b>	1 DE AGOSTO DE 2022		
<b>Plazo de Ejecución</b>	SEIS (6) MESES		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>		<b>Año</b>	<b>Mes</b>
		2022	05
			05

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.03 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

<b>Periodo informado</b>	2 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DE 2022		
<b>Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor</b>	<p><b>1. Radio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión y promoción de seis (6) cuñas diarias en el programa Zona de Impacto de Ondas de Ibagué, (lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana) con una duración de 30 segundos cada una, alusivas a las campañas institucionales de la empresa</li> <li>Publicación de cuatro (4) secciones radiales patrocinadas al mes, con una duración de cinco (5) minutos cada sección, en la cual se divulguen, entrevistas, boletines, información o reportajes alusivos a las campañas institucionales del IBAL</li> <li>Lectura de cinco (5) comunicados, boletines de prensa, gestión o información institucional de la empresa en el programa Zona de Impacto.</li> </ul> <p><b>2. Web</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Retransmitir veinte (20) publicaciones en la fan page de Zona de Impacto con contenidos oficiales de las redes sociales del IBAL SA ESP</li> <li>Publicación de ocho (8) historias de 24 horas en la fan page de Zona de Impacto.</li> <li>Cuatro (4) transmisiones de eventos, acompañamiento periodístico, entrevistas y actividades desarrolladas por la empresa, a través del programa Zona de Impacto, cuando sean requeridas.</li> </ul>		
<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		
	ITEM	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD
		CODIGO	DESCRIPCIÓN
	1	83633	Servicios de venta de tiempo publicitario
			VALOR UNITARIO
			VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE
			VALOR ACTA
			SALDO PRESUPUESTAL
			1
			\$38.400.000
			\$38.400.000
			6.400.000
			19.200.000



**ACTA PARCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**

2022-01-12

**VERSIÓN: 07**

**Página 2 de 3**

			en radio (excepto a comisión)					
2		83635	Servicios de venta de espacio o tiempo publicitario en Internet (excepto a comisión)	1	\$3.600.000	\$3.600.000	600.000	1.800.000
VALOR PRESENTE ACTA							7.000.000	21.000.000

**ESTADO DE CUENTA**

<b>Valor Contrato</b>	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000)
<b>Valor Acta No. 01</b>	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)
<b>Valor Acta No. 02</b>	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)
<b>Valor Acta No. 03</b>	SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)
<b>Saldo (Valor pendiente para pago)</b>	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000)

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**PERSONA NATURAL**

<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>APORTES EN LÍNEA</b>		<b>Valor total del aporte</b>	<b>\$812.700</b>
<b>Planilla No.</b>	9434928497		<b>Salud</b>	\$ 350.000
<b>Período cotizado</b>	<b>De:</b>	1 de abril	<b>Pensión</b>	\$ 448.000
	<b>Hasta:</b>	30 de abril	<b>ARL</b>	\$ 14.700

**ANEXOS:**

Marque con x

Acta Parcial N.3	<b>X</b>
Certificación pago salud, pensión y ARL - Panillas	<b>X</b>
Cuenta de cobro	<b>X</b>
Evaluación	<b>X</b>



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:**  
2022-01-12

**VERSIÓN: 07**

**Página 3 de 3**

Informe de actividades		X
Certificado de disponibilidad presupuestal año 2022		X
Certificado de registro presupuestal año 2022		X
Certificación del medio		X
Firma		
Nombre	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO	ZAYRA TATIANA ORJUELA A.
	Contratista	Supervisor
V° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA CÓMBITA ZAMBRANO	



### INFORME DE ACTIVIDADES 03

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO, identificado con cédula de ciudadanía No 1.022.325.358 de Bogotá, cumplió a cabalidad con las actividades desarrolladas en el contrato No. 018 del 25 de enero de 2022, suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL, Nit 800.089.809-6.

El suscrito a través de la comercialización del programa radial ZONA DE IMPACTO, que se emite los días sábados de 9 a 11 de la mañana por Ondas de Ibagué 1470 AM, cumplió con la transmisión de la siguiente pauta publicitaria:

- Difusión de seis (6) cuñas diarias con una duración de 30 segundos cada una, alusivas a las campañas institucionales de la empresa.
- Retransmisión de veinte (20) publicaciones en la fan page de Zona de Impacto con contenidos oficiales de las redes sociales del IBAL SA ESP.
- Lectura de cinco (5) boletines de prensa, alusivos a las actividades institucionales de la empresa.
- Publicación de cuatro (4) secciones radiales patrocinadas al mes, con una duración de cinco (5) minutos cada sección, en la cual se divulgaron, entrevistas, boletines, información y reportajes alusivos a las campañas institucionales del IBAL.
- Transmisión de eventos y convocatorias del IBAL en obras adelantadas por la entidad
- Publicación de ocho (8) historias de 24 horas en la fan page de Zona de Impacto.

De igual forma el programa ZONA DE IMPACTO, cumplió con un acompañamiento constante a las actividades y convocatorias del IBAL y su oficina de comunicaciones. Periodo comprendido entre el 2 de abril al 1 de mayo de 2022.

Cordialmente,

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO

Contratista - CC 1.022.325.358 de Bogotá

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROGRAMA  
ZONA DE IMPACTO**

**CERTIFICA:**

Que a través de la emisora Ondas de Ibagué 1470 AM, en el programa Zona de Impacto, que se emite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana, se transmitieron: seis (6) cuñas diarias de 30 segundos, cuatro (4) secciones radiales patrocinadas con una duración de cinco (5) minutos cada una y se dio lectura a cinco (5) comunicados de prensa alusivos a las actividades y gestiones del IBAL SA ESP OFICIAL.

Además, se retransmitieron veinte (20) publicaciones y se difundieron ocho (8) historias de 24 horas en la Fan Page del programa en Facebook con material suministrado por la entidad. Esta certificación corresponde al periodo comprendido entre el 2 de abril al 1 de mayo de 2022.

Se expide a solicitud del interesado, el 5 de mayo de 2022.

Cordialmente,



**JOSE RENÉ RODRÍGUEZ SÁENZ**  
Director Zona de Impacto  
C.C. 93.435.409 de Flandes

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 1022325358		JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO	INDEPENDIENTE
Exonerado SENA e ICBF		Teléfono	
No		27262024	
Dirección		Ciudad-Departamento	
PARQUE 93 ETAPA 1 TORRE 6 APTO 304		IBAGUÉ-TOLIMA	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2022-04	9434928497	I	2022/05/13
Pago		Banco	
146195441		BANCOLOMBIA	
Limite		Valor	
2022/05/13		5	
Pago		Valor	
2022/05/18		\$812,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$14,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$14,700
Ciudad: IBAGUÉ Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$14,700
1	CC 1022325358	JIMENEZ ROGER	231001	30	\$2,800,000	\$448,000	EP0005	30	\$2,800,000	\$350,000		14-23	30	\$2,800,000	0		\$2,800,000	\$14,700
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$2,800,000	\$14,700			\$2,800,000	\$14,700







FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

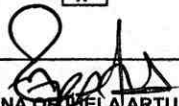
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

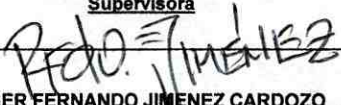
**NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion)** De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI  NO

  
ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA  
Supervisora

  
ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO  
Contratista

CUENTA DE COBRO 03

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A ESP OFICIAL  
NIT 800.089.809-6

DEBE A:

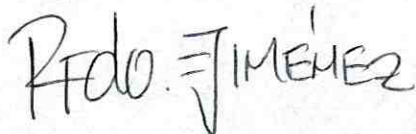
ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO  
1.022.325.358

LA SUMA DE:

\$7.000.000  
Siete millones de pesos m/cte.

Por concepto de la tercer acta parcial del contrato 018 del 25 de enero de 2022, cuyo objeto es: *CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN ESPACIO EMITIDO EN EMISORA AM CON COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES, INFORMACIÓN, CAMPAÑAS Y DEMÁS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA.* Periodo comprendido entre el 2 de abril y el 1 de mayo de 2022. Anexo certificación de la publicidad radial y en redes sociales, expedida por la emisora Ondas de Ibagué.

Son: \$7.000.000 - Siete millones de pesos m/cte.



ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO  
Comunicador Social - Periodista  
C.C. 1.022.325.358 de Bogotá